7557

SOGUAR S.A.
AVE. REPUBLICA DE EL SALVADOR N35-204
EDIFICIO DELTA, NOVENO PISO
QUITO, ECUADOR
E-MAIL: soguar@uio.satnet.net
TEL.: 593-2-2464755

Quito, 11 de abril 2017

Señor
EDUARDO ENRIQUE SOSA CRUZ
Presente.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período estatutario de **DOS AÑOS.**

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de todas las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía se constituyó como Comercial Sosa Guarderas Soguar S.A. en la Notaria Segunda del Cantón Quito, el 28 de junio de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 1988. 1383

La Compañía cambió su denominación a **SOGUAR S.A.** en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de junio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de septiembre de 2009. 29711

Atentamente,

EXP. 46131
Recibido
30 MAY 2017

Eduardo Enrique Sosa Vorbeck
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía SOGUAR S.A.

Quito, 11 de abril 2017

Eduardo Enrique Sosa Cruz
CC 170654737-7

TRÁMITE NÚMERO: 31261
190792WHNANDG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7557
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOGUAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOSA CRUZ EDUARDO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1706547377
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1383 DEL 25/08/1988.- NOT. 2 DEL 28/06/1988.- CAMBIO DENOMINACION: RM. 2971 11/09/2009.- NOT. 21 DEL 19/06/2008 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL